



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/007700-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relativa a compromiso de creación de una mesa de trabajo para atender la problemática existente en relación con la finca denominada "Puertos de Pinos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007289, PE/007371, PE/007464, PE/007687, PE/007693, PE/007696, PE/007700, PE/007702, PE/007705, PE/007711 a PE/007714, PE/007717, PE/007720, PE/007788 a PE/007790, PE/007817 a PE/007819, PE/007822, PE/007825 a PE/007828, PE/007837 a PE/007841, PE/007844, PE/007845, PE/007866, PE/007883, PE/007884, PE/007888, PE/007889, PE/007893, PE/007895, PE/007917, PE/007923, PE/007995 a PE/008011, PE/008014, PE/008016, PE/008056, PE/008057, PE/008061 a PE/008105, PE/008112, PE/008126, PE/008142, PE/008146, PE/008150, PE/008157 y PE/008161, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

Pregunta Escrita PE/0907700 formulada por D. Celestino Rodríguez Rubio, D.<sup>a</sup> Gloria M.<sup>a</sup> Acevedo Rodríguez y por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa Díaz Caneja Fernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al grado de cumplimiento de la resolución aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería en relación con la PNL/833 sobre la creación de una mesa de trabajo para atender la problemática existente en relación con la finca denominada "Puerto de Pinos".

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Comisión de Agricultura Ganadería de las Cortes de Castilla y León, aprobada en sesión celebrada el día 20 de junio de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley PNL/000833, el próximo día 12 de marzo del año presente, se va a constituir la mesa de trabajo para



el estudio de la problemática existente con el aprovechamiento de la finca denominada "Puerto de Pinos". Esta reunión contará con la presencia de los representantes de las juntas vecinales implicadas: Villargusán, Cardeñuela, Pinos y San Emiliano.

Valladolid, 5 de marzo de 2018.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,  
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.